

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## Los Reyes de Italia en Madrid

### El banquete de gala en Palacio

El banquete de gala celebrado anoche en Palacio, constaba de 106 cubiertos.

Los principales puestos se distribuyeron de la siguiente forma:

Rey de España, Reina de Italia. Decha de ambos: Príncipe de Asturias, duquesa de San Carlos, presidente del Directorio, condesa de la Viñaza, cardenal primado, dama de guardia de la Reina Cristina, duque de Fernán Núñez, duquesa de Sotomayor, duque del Infantado, capitán general de la Armada, generales del Directorio Hermosa y Jordana, obispo de Madrid, coronel Marsengo y gobernador. Izquierda: Reina Cristina, Infante Don Alfonso, condesa de Bruschi, embajador de Italia, duquesa de Montellano, general Cittadini, Sr. Bonendi, señora de Miláns del Bosch, don Antonio Maura, general del Directorio Sr. Navarro, conde de Velle, director de Seguridad, duque de Sotomayor, conde de Bonarelli.

Rey de Italia, Reina de España. A su derecha: Infanta Doña Isabel, Infante Don Fernando, duquesa Cito de Torrecusa, conde de Mafioti, dama de guardia con la Reina Doña Victoria, general Iglio Jori, marqués de Magaz, Príncipe de Colonna, general Rodríguez Pedre, Sr. Scamaca, general Muslera, presidente de la Diputación, duque de Vistahermosa, conde de Heredia-Spínola, general Barrea, Izquierda: Príncipe de Piemonte, duquesa de Talavera, ministro de Marina de Italia, condesa de Heredia-Spínola, general Weyler, hija del embajador de Italia, marquesa de Paulucci, marquesa de Viana, marqués de Comillas, conde de Bruschi, conde de la Viñaza, generales Vallespíosa y Mayandía, patriarca de las Indias, marqués de Hoyos, capitán general Moltó, alcalde.

En las cabeceras, los jefes palatinos, marqués de la Torre y marqués de Viana.

### Brindis del Rey Don Alfonso

Su Majestad el Rey pronunció el siguiente brindis:

«En el saludo que, satisfecho y contento, dirijo a Vuestras Majestades y a Su Alteza el Príncipe real, va, con el de la Reina y el mío, el del pueblo español, que no oída la forma y el afecto con que fuimos recibidos y agasajados cuando, en nombre y representación de España, os visitamos en la heroica Italia, evocándose en aquella ocasión sentimientos de solidaridad y amistad de raza que hoy se reproducen como prenda y augurio de cordialidad entre los dos pueblos.»

Las historias, que igual y enormemente heroicas, pueden costar las dos naciones que regimos, las hacen simpáticas y aproximarse en corriente de progreso y relaciones de trabajo y de comercio, que estrechan los lazos que nos unen. Que así lo comprenden los dos pueblos, os lo hará ver, Majestad, el afecto y simpatía que os acompañarán en España por doquiera que vayáis en vuestra visita, que no tiene más amargura que la de su brevedad.

En este ambiente de sincera cordialidad, alzo mi copa en honor de Vuestra Majestad, de Su Majestad la Reina, de la real familia y del pueblo, Ejército y Marina de Italia.»

### El menú

El menú del banquete dice así: Consommé froid a la madriléne. Potage crème diplomate. Lubine bouillie, sauce aux capres. Selle de veau a l'Orloff. Parfait de foie-gras a la gelée. Sorbet au Pommery.

Poularde rotie, braisé sauce. Salade de laitues. Asperges d'Aranjuez, sauce Mouseline. Glace Marbrée. Gateau napolitain. Chester cakes.

Vins: Jerez Alfonso XIII, Rhin Johannisberger, Chateau Latour 1887, Bourgogne Pommard, Champagne, Ayala 1915, Mosecatel Real Rivero.

### Concierto

Terminado el banquete, en el salón de las Columnas se verificó el concierto, al que habían sido invitadas, a más de las clases de etiqueta, mayordomos, gentileshombres de entrada y con ejercicio, con sus esposas, cosa que se hace muy rara vez; la Casa Militar, Alabarderos y Escolta Real. El aspecto del salón era verdaderamente deslumbrador.

### OTRAS NOTICIAS

#### Los Reyes de España e Italia visitan el Museo del Prado

Ayer domingo, a las diez menos cuarto de la mañana, los Reyes de España e Italia y el Príncipe de Piemonte salieron en automóviles de Palacio para visitar el Museo del Prado y la Fábrica de Tapices.

El Soberano italiano y el español, así como el Príncipe, vestían trajes de americana. Víctor Manuel y su hijo se cubrían con sombreros de fieltro, y el Rey Alfonso llevaba sombrero de paja.

El viaje a Aranjuez se hizo sin novedad, invirtiéndose en él una hora justa.

#### En Aranjuez.—Almuerzo en la Casa del Labrador.—En comitiva, a la antigua usanza, los Reyes se trasladan al Hipódromo

En Aranjuez, el pueblo en masa aclamó a los Soberanos, trasladándose éstos desde la estación a la Casa del Labrador, adonde también llegó en aquellos momentos la Reina Doña María Cristina, que con la condesa de Heredia Spínola y el duque de Sotomayor había salido de Madrid aparte, en automóvil.

En la Casa del Labrador se sirvió el almuerzo, y terminado éste, los Reyes y sus acompañantes se trasladaron al Hipódromo del Real Sitio, para presenciar las carreras de caballos.

Con tal motivo se formó una comitiva, que resultó muy brillante. Las augustas personas ocupaban coches antiguos de Palacio, de los que se conservan en las cocheras reales, yendo los servidores de estos vehículos vestidos también a la antigua usanza, y cubiertos con unos típicos sombreros. El desfile de esta comitiva por entre las esplendidas del Real Sitio—uno de los mejores jardines de España—, lleno de flores y de recuerdos, bajo un sol hermosísimo, era extraordinariamente evocador.

#### En las carreras de caballos.—«Ruban», del duque de Toledo, gana la copa del Rey de Italia

Para presenciar las carreras de caballos habían acudido al Hipódromo, trasladándose en su mayor parte en trenes y automóviles desde Madrid, incontables personas, entre las que figuraban muchas de la aristocracia de la corte.

La numerosa concurrencia vitoreó a los Soberanos italianos y españoles al entrar en el Hipódromo.

El interés de la tarde se hallaba en la carrera para la copa ofrecida por el Rey de Italia, que tenía, además, un premio de quince mil pesetas. El recorrido era de dos mil cuatrocientos metros. Lo ganó, luchando con otros caballos de excelentes cuadros, entre ellos las de Cimera y Villagodio, «Ruban», del Rey de España, famoso por haber obtenido hace años el premio del medio millón y haber ganado también otros importantes premios en el Hipódromo de Madrid.

El triunfo del caballo del duque de Toledo fue acogido con grandes aplausos. El Soberano español, en persona, llevó a su caballo al «pesaje», y de regreso al «estable» recibió de manos del Rey de Italia la copa.

De las restantes carreras se destacaba otra de dos mil doscientos metros de recorrido, con un premio de cinco mil pesetas y una copa donada por la Reina Doña María Cristina. La ganó «Mano Cocha», también del duque de Toledo, en ríñ con caballos de Aldama, Cimera y Llano de San Javier.

Al final de las carreras, los Reyes de Italia felicitaron al de España, por el éxito que acababa de obtener una vez más su cuadro.

#### De regreso a Madrid

Del Hipódromo los Soberanos se trasladaron a la estación, en comitiva idéntica a la de la ida a las carreras, y en la estación, a las siete de la tarde, tomaron con la Reina Doña María Cristina, el presidente del Directorio y los séquito, el tren especial para trasladarse a Madrid.

Aquí llegaron una hora más tarde, marchando de la estación del Mediodía en varios automóviles a Palacio, no sin antes dar un largo paseo por el Prado, Recoletos, los bulevares y Ferraz.

El general Primo de Rivera, de la estación se dirigió con su ayudante al Ministerio de la Guerra.

#### La comita

En Palacio los Soberanos se cambiaron de ropa y comieron en familia.

#### La función de gala en el Real.—El programa.—Aspicio de la sala

A las diez y media de la noche se celebró en el teatro Real la función de gala en honor de Sus Majestades los Reyes de Italia. Constituían el programa la Suite Española, de Albéniz, ejecutada por la Banda Municipal de Madrid, y los primeos actos de «Maruxa», de Vives, y «La Dolores», de Bretón. Sus Majestades ocuparon el palco de gala. El Rey Víctor Manuel vestía de generalísimo del Ejército italiano, con los collares del Toisón y de la Anunziata y la banda de Carlos III. El Rey de España vestía de capitán general, con la banda del Mérito Militar roja y los collares del Toisón y de la Anunziata. La Reina Elena llevaba traje de tisi de oro con la banda de María Luisa y diadema y collar de brillantes y gruesas esmeraldas. La Reina Victoria lucía vestían de tisi de plata y azul, con la banda de María Luisa y collar y diadema de chatones de brillantes. En las extremas del palco se encontraban los Príncipes del Piemonte y de Asturias, con uniformes de oficiales de los respectivos ejércitos. Detrás se sentaban Su Majestad la Reina Doña María Cristina, que lucía traje de tisi oler acero; la Infanta Doña Isabel y los Infantes Don Alfonso y Don José Eugenio.

En los palcos contiguos al de gala y en los de la alta servidumbre de Palacio

se encontraban los séquitos de los Reyes de Italia con la duquesa de San Carlos, marqueses de la Torre y Viana y general Miláns del Bosch. En el palco del Gobierno, el Directorio en pleno, con el general Primo de Rivera. Las restantes localidades estaban ocupadas por el Cuorpo diplomático, representación de la nobleza y de las Ordenes Militares, altos funcionarios del Estado, ex presidentes del Consejo y grandes de España, y ofrecía un espectáculo verdaderamente deslumbrador.

La sala estaba magníficamente adornada con flores naturales. Sus Majestades los Reyes fueron recibidos con los himnos italiano y español, apagados por la formidable salva de aplausos con que fueron recibidas las augustas personas. Sus Majestades y Altezas Reales fueron despedidas de la misma forma y entre una verdadera salva de aplausos, que continuó por la calle hasta su entrada en Palacio.

#### Nota de la Dirección de Seguridad

«El director general de Seguridad hace público, por medio de la Prensa, que la organización de los servicios con motivo de la llegada de Sus Majestades los Reyes de Italia, ha podido adquirir, en su ejecución, la perfección necesaria, gracias única y exclusivamente al civismo e hidalgo comportamiento de todos los madrileños, que con sensatez, cordura y amor al orden, mostraron el más respetuoso acatamiento a cuantas prevenciones y medidas se adoptaron por los agentes de la autoridad, que encontraron fácil y casi hecha su misión difícilísima.»

#### Telegrama del alcalde de Madrid al Sr. Roma

El Sr. Alcocer ha enviado a su colega de Roma el siguiente telegrama:

«ROMA.—Felipe Cremonesi, comisario regio.

Pueblo de Madrid, agradecido a egregia ciudad de Roma y a Nación italiana por cariñosos agasajos de que hicieron objeto a nuestros amados Monarcas durante su reciente viaje a esa Nación hermana, al pisar tierra madrileña Sus Majestades los Reyes de Italia y Su Alteza Real Príncipe de Piemonte, tiene la honra de enviar a esa noble ciudad saludo fraternal, esperando que lazos que unen a los dos pueblos hermanos se estrechen más con motivo de esta regia visita, que tanto nos honra, y recibida en estos momentos con delirante entusiasmo por los madrileños.

Saluda cordialmente, Alberto Alcocer, alcalde de Madrid.»

#### En la Cámara italiana

ROMA 7.—Cámara de los Diputados. Al comenzar la sesión, el presidente de la Cámara se levanta y anuncia que los Reyes de Italia han llegado ya a Madrid.

Añade que, haciendo intérprete del sentir del Parlamento italiano, envía a los Soberanos de ambos países, así como al pueblo español, su más calurosa, conmovida y agradecida salutación.

Al terminar el presidente, los diputados se ponen en pie y prorrumpen en frenéticas aclamaciones y vivas.

#### SUBLEVACIÓN MILITAR

#### Los aviadores portugueses sitiados en Amadora

LISBOA 7.—Continúa en el mismo estado el conflicto planeado por los aviadores, sin que puedan enterrarse las conecuencias que de él se puedan derivar. El Gobierno ha mandado fuerzas en número suficiente para sitiar a los revoltosos, pero se mantienen a la expectativa, no queriendo poner en práctica medios de violencia que llevarían aparejada la efusión de sangre. Parte de las fuerzas que hacían el cerco han sido relevadas por otras para dar a aquéllas descanso. Se han hecho varias tentativas de arreglo con los aviadores, y el teniente coronel Sr. Ferreira de Amaral presentó para ello las siguientes bases:

Los aviadores entregarán prisionero al coronel Sr. Moreis Sarmiento, puesto que los oficiales le reconocen su calidad de coronel, aun cuando discutan su idoneidad como director de la Aeronáutica.

La respuesta de los aviadores ha sido negativa, persistiendo en la actitud adoptada desde el primer momento y aceptando todas las consecuencias que de ella se derivan. Los aviadores están atrincherados en el campo de aviación de Amadora, y las fuerzas que les cercan no bajan de 2.000 hombres.

El heroico aviador Gago Coutinho, que realizó el arado Lisboa-Río Janeiro, va a intentar dar solución al asunto.

En el Parlamento se presentó una moción de censura al Gobierno, la cual fue rechazada por mayoría de votos de los diputados nacionalistas.

La expectación en todo el país es enorme.

#### APARTADO 436

#### EN LA CASA DE «A B C»

#### Los periodistas italianos

El sábado visitaron los periodistas italianos, que han venido a Madrid para hacer la información del viaje regio, la Asociación de la Prensa, siendo obsequiados por la Junta directiva.

El Sr. Francos Rodríguez saludó con frases cordialísimas a los representantes de la Prensa italiana, y durante el obsequio hubo la más agradable fraternidad. Por la tarde fueron a la casa de «A B C», donde se les ofreció un vino español.

Nuestros huéspedes y compañeros fueron recibidos por D. Torcuato Luca de Tena, su hermano D. Fernando, su hijo D. Juan Ignacio y la Redacción entera de «Blanco y Negro» y «A B C».

Asistieron al acto numerosos invitados, entre ellos el alcalde de Madrid, el subsecretario de Instrucción pública, señor García de Leóniz; general Vives y los señores Francos Rodríguez, Cierva, López Muñoz, Benavente (D. Jacinto), Sandoval, Fernández Ardeván, Blanco y Salaverria y los directores de los periódicos de Madrid.

Al levantar su copa el Sr. Luca de Tena brindó con estas palabras:

«Levanto mi copa en honor de los periodistas italianos.»

Sean bien venidos a esta casa de «A B C», y les ruego que al regresar a su bella Patria digan si la hermosa y progresiva España, que han visto se parece en algo a la España negra e inquisitorial pintada por la pasión política. Como latino y como periodista, suplico y espero que mis hermanos de raza y mis hermanos de profesión escriban y hablen de España como España se merece. «E viva Italia!»

Las palabras del Sr. Luca de Tena fueron acogidas con grandes aplausos.

Correspondió a este brindis el Sr. Tedeschi, quien, en nombre de los periodistas italianos, alzó su copa para expresar que el dar las gracias por la recepción de que habían sido objeto sus compañeros, le parecía poco, ya que las gracias suelen darse a los indiferentes y a los desconocidos, pero no a los hermanos de raza, a los cuales se les da un abrazo y una pretón de manos.

Y terminó el Sr. Tedeschi en vibrante brindis con los tres característicos: «¡Ja...! ¡Alá...!», en honor de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, por España y por su Prensa.

Entre los concurrentes se elogiaba al Sr. Luca de Tena y a cuantos trabajan en «A B C», que en ésta, como en otras muchas ocasiones, dieron muestra de proverbial galantería, llevando a su espléndida casa a la Prensa madrileña, para allí, todos reunidos, agasajar a huéspedes gratos, que al abandonar Madrid llevarán, junto a la sensación de laboriosidad, riqueza y patriotismo que da la hospitalaria casa del ilustrado colega, el recuerdo de cordial y efusivo compañerismo, de simpática hidalguía.

## Marruecos

### El parte de anoche

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

### Noticias de Melilla

MELILLA 7.—Un aparato pilotado por los capitanes señores Cañizares y Feijóo sufrió una avería en el motor, aterrizando cerca de Dar Quebdani. Otro aparato, pilotado por el teniente Sr. Segura Levóle elementos, y después de reparar averías, regresaron al aeródromo de Tafunat.

Continúan mejorando los oficiales heridos D. Antonio Yuste, D. José Galindo, D. Alfredo Montes, D. Joaquín de la Cruz y D. Manuel Puig.

Marcharon los vapores «España número 5» y «Alerta», conduciendo un convoy a las plazas menores.

Se ha efectuado sin novedad el convoy a las posiciones de Tizzi Azza.

Los cabos de los Somatenes han cumplimentado al comandante general del Somaten, Sr. García Aldave, cambiando impresiones sobre la próxima revista de aquéllos.

### Desde Tetuán

TETUAN 7.—En breve marchará a Madrid, para hacer entrega del álbum que el general Bermúdez dedica los vecindarios de Tetuán y Xauen, una Comisión nombrada al efecto.

Se celebró en el teatro de la Reina Victoria una función a beneficio de la Cruz Roja.

Procedente de Melilla espérase la llegada del jefe del Tercio, Sr. Franco.

Se ha presentado en la Comisaría Superior una solicitud suscrita por el señor Vula, pidiendo autorización para establecer líneas aéreas entre Río Martín-Centa y Algeciras y Río Martín-Melilla y Málaga. Los aparatos para el citado servicio serán hidroaviones.

### La visita de los Reyes de Italia

Del sábado

El grandioso recibimiento tributado a los Reyes de Italia excede a toda ponderación.

He aquí nuevos detalles del paso de la comitiva regia en su marcha hacia Palacio.

Durante el trayecto por la calle Mayor continuaron las ovaciones, y al llegar al Ayuntamiento la comitiva se detuvo. El alcalde, Sr. Alcocer, con la Corporación en masa, bajo mazas, que se hallaba allí aguardando, adelantóse hacia el coche de los Soberanos, y haciendo ante la portezuela abierta del coche una reverencia, exclamó, dirigiéndose al Soberano de Italia:

— Señor, Tengo el honor de poner en las augustas manos de Vuestra Majestad el Mensaje con que el pueblo de Madrid saluda a vuestras egregias personas.

Acto seguido, el Sr. Alcocer depositó en manos del Rey Víctor Manuel el Mensaje que artísticamente transcrito en pergamino, dice así:

« Señor, Señora: El Ayuntamiento de Madrid, que grabará en letra de oro la fecha memorable en que llegásteis a esta capital, os envía en este Mensaje la expresión de reverencia y de respetuoso amor del pueblo a quien represento.

Por toda la gloria tradicional que aureola a vuestras reales personas, por la admiración hacia la Roma eterna y hacia la Italia inmortal que regis, por el bien que la civilización itálica—única civilización—ha hecho al mundo.

Por la comunidad de raza, que a nuestro pueblo une con el nuestro, por el recuerdo de las comunes glorias y la esperanza de una mañana florido para la estirpe latina.

Dignaos, señor y señora, recibir en esta hoja la reverente y entusiasta adhesión del pueblo de Madrid.»

El Rey de Italia al recibir el Mensaje, pronunció en su idioma frases de gratitud.

Puesta nuevamente en marcha la comitiva, llegó a Palacio, en medio de aclamaciones entusiastas de la multitud, que se apiñaba detrás de las tropas que cubrían la carrera. Todo el trayecto fué una ininterrumpida aclamación de las gentes a los Reyes de Italia y de España.

Los balcones de las casas, repletos de gente, estaban adornados con colgaduras y banderas.

Los edificios oficiales del trayecto lucían también escudos y enseñas de Italia y España.

El cortejo real entró en Palacio próximamente a las once y media.

**En la plaza de la Armería.—Los somatenes y los Soberanos italianos.—Entrada de los Reyes en Palacio.—La subida por la escalera principal.—El homenaje de las clases de etiqueta**

Al entrar la comitiva en la plaza de la Armería, los somatenes, que se hallaban formados frente a ella, ovacionaron a los Reyes.

En la plaza, mientras varias escuadrillas de aeroplanos evolucionaban sobre la comitiva, ésta atravesó por entre las dos filas, que formaba la guardia exterior, cuya banda de música interpretaba la Marcha Real Italiana.

Delante de la comitiva, en un automóvil, iba el gobernador, duque de Tetuán. Al penetrar los coches de los Reyes por la puerta principal de Palacio, formaron a los lados de ésta los jefes y oficiales heridos de Marruecos.

El Rey de Italia, que reparó en ellos, los saludó cariñosamente.

Al pie de la escalera principal se detuvo la comitiva, descendiendo de los coches sus ocupantes, para subir por aquella hacia las habitaciones regias.

El aspecto de la magnífica escalera era brillantísimo. Delante de los guardianes alabarderos que formando dos filas la cubrían por entero, mientras su banda de música interpretaba la Marcha Real Italiana, hallábase primeramente los gentileshombres de casa y boca, después los mayores de semana y a continuación, hasta el rellano, los grandes de España.

Todos vestían uniforme de gala, y ostentaban bandas y condecoraciones.

Al descender del coche y poner pie en la escalera los Reyes españoles e italianos y los Príncipes, seguidos del general Primo de Rivera, del ministro de Marina italiano y del séquito, los gentileshombres de casa y boca, que ocupaban los primeros peldaños, hicieron una reverencia, y acto seguido pasaron a colocarse delante de los Soberanos.

Los demás gentileshombres, los mayordomos de semana y los grandes de España hicieron, a medida que los Reyes iban subiendo, exactamente lo mismo, y así se formó una comitiva análoga a las de las capillas públicas, que llegó hasta el rellano de la escalera. En este lugar se encontraban la Reina Doña María Cristina, la Infanta Doña Isabel, el Infante Don Fernando, que de la esta-

ción se había dirigido directamente a Palacio en automóvil; la duquesa de Palau y muchas damas de la Reina. El Soberano español hizo las presentaciones de rigor a los Soberanos italianos, e incorporadas la Reina madre y Sus Altezas así como las damas, a la comitiva, penetró ésta en las regias habitaciones, donde los Soberanos descansaron unos momentos, antes de salir al balcón, para presenciar el desfile, recibiendo de todas las clases de etiqueta el debido homenaje.

Los grandes de España presentes eran los duques de Montellano, Béjar, Almonacid, Abrantes, Baena, Plasencia, Seo de Urgel, Gor, Léera, Bivona, Santona, Alba, Infantado, Tetuán, Unión de Cuba, Medina del Campo, Vega, Hornachuelos, Osuna, Cubas, Aveyro, Medina Sidonia, Sevilla, Amali, Medina de las Torres y Sanlúcar la Mayor; marqueses de Velada, Comillas, viudo de Canillas, Aranda, Santa Cristina, Santa Cruz, Castromonte, Rafal, Cenia, Guadalupe, La Guardia (de guardia con la Reina Doña Cristina), Távara, Bondad Real, San Vicente, Pons, Laguna, Urquijo, Benamejí, Argüeso, Gaona, Nieves, Valdeherrazo, Monreal, Heredia, Casa Pontejos y Aldama; condes de Maceda, Toreno, Heredia, Spinola, Plasencia, Valle, Torrejón, Rivadavia, Sástago (de guardia con los Deyes), Casa Valencia, Recuerdo, Salinas, Eril, Peralada, Asalto, Floridablanca, Bilbao, Elda y Orgaz, y el primogénito de los condes de la Viñaza, Sr. Muñoz y Rocatallada.

La representación de las damas de la Reina era también muy numerosa, figurando entre ellas las duquesas de San Carlos, Pinobermoso, Fernán Núñez, Infantado, Santoña, Tarancón, Ahumada, Plasencia, Unión de Cuba, Victoria, Sotomayor, Medina del Campo, Parcent, Dávalos, Vistahermosa, Vega, Baena, Aljara, T. Sevelas y Mandas; marquesas de Comillas, Santa Cristina, Martorell, Atarfe (de guardia con la Infanta Doña Isabel), Pendaña (de guardia con la Reina Doña Cristina), Hoyos, Viana, Rafal, Santa Cruz, Velada, Someruelos, Bondad Real, Guadalupe, Argüeso, La Laguna y Urquijo; condesas de Via Manuel, Almodovar (de guardia con la Reina Doña Victoria), Sástago, Paredes de Nava, Torrejón, Giel y yudá de Castrillo y Orgaz y vizcondesa de la Alborada.

Al frente de la representación, también muy numerosa, de los mayordomos de semana, encontrábase los que hoy se hallaban de servicio, y que eran D. Diego de León, con el Rey; el barón de Belver, con la Reina Doña Victoria; el marqués de la Frontera, con la Reina Doña Cristina, y el barón de Covadonga con el Infante Don Alfonso.

**El desfile de las tropas.—Los Reyes se coronan al balcón del Príncipe para presenciarlo.—Siguen las aclamaciones**

A las doce, los Reyes de España e Italia abandonando la Cámara, se trasladaron al balcón situado encima de la puerta del Príncipe, para presenciar el desfile de las fuerzas que habían cubierto la carrera.

Dicho balcón hallábase adornado con colgaduras, habiéndose colocado en él previamente doseses, para preservar a sus ocupantes de los rigores del sol. El Rey de Italia se situó en el centro, dando la derecha a su esposa, y la izquierda al Soberano español.

Los demás sitios eran ocupados por las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina, el Príncipe de Piemonte, el Príncipe de Asturias, los Infantes doña Isabel, Don Alfonso y Don Fernando y la duquesa de Talavera.

El general Primo de Rivera se hallaba también en el mismo balcón, inmediatamente detrás de las reales personas.

En el balcón inmediato de la derecha, se veía al ministro de Marina italiano, con los generales del Directorio español, y en el de la izquierda, las damas de la Reina y los séquitos italiano y español. Con el embajador de España en Roma y el de Italia en Madrid.

En los otros balcones veíase las restantes clases de etiqueta.

El desfile de las fuerzas se hizo en columna de honor, con guías a la izquierda, y en el orden siguiente:

Brigada de Academias, división de Infantería, brigada mixta, brigada de la Guardia civil, primera y segunda brigadas de Artillería y división de Caballería, mandadas todas por sus correspondientes generales.

Durante el desfile, las bandas de los respectivos regimientos fueron a situarse al pie del balcón de los Reyes.

Un público numerosísimo, que llenaba la plaza de Oriente, contenido frente al regío Alcázar por fuerzas de la Guardia civil y por el escuadrón de la Escolta Real, ovacionó a los Soberanos, recordándose las ovaciones cuando, terminado el desfile, aquéllos se retiraron del balcón, no sin antes saludar repetidas veces a la muchedumbre.

Las fuerzas del Ejército que desfilaron efectuaron su dislocación en la plaza de España, desde donde siguieron los itinerarios correspondientes, para regresar a sus cuarteles.

### Almuerzo íntimo

Cerca de las dos de la tarde se celebró en Palacio un almuerzo íntimo en honor de los Soberanos de Italia y del Príncipe de Piemonte.

Tan sólo asistió la real familia.

### Las visitas oficiales

A las cuatro de la tarde los Reyes de Italia han salido de Palacio, para efectuar las visitas oficiales de rigor.

Primeramente han estado en el Ministerio de la Guerra, donde se hallaba el general Primo de Rivera. Después estuvieron en la Presidencia, donde se encontraban los generales del Directorio. De la Presidencia marcharon a dejar tarjeta en los domicilios de los capitanes generales Weyler y Fernández de la Puente. Después estuvieron en Capitanía general, en el Ayuntamiento y en el Gobierno civil.

### El discurso del alcalde en la estación

En la estación del Mediodía, al saludar el alcalde, Sr. Alcocer, a los Reyes de Italia, les dirigió el siguiente discurso:

« Señor, Señora:

En nombre de Madrid, cuya representación genuina ostento, como presidente de su Ayuntamiento, me cabe la honra de dirigiros el saludo de España, y su más cordial y entusiasta bienvenida.

Dignaos, señor, señora, aceptarla, como la expresión sincera y respetuosa de la admiración reverente que Madrid siente hacia vuestras reales personas, cuya labor augusta en la paz y en la guerra ha llegado con su prestigio al corazón de nuestro pueblo, para llenarlo, no sólo de admiración, sino de ferviente afecto devotísimo por Vuestras Majestades.

Dignaos también ver en el saludo de Madrid el entusiasmo de nuestro pueblo por la prosperidad de la confraternidad latina; de su amor por el ilustre pueblo italiano y por Roma, inmortal metrópoli de la raza.»

### LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de Ejército y Armada se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

## HORARIO DE TRENES

Salida de Madrid		Llegada a Madrid	
ESTACION DEL NORTE			
Rápido de Hendaya. (Para Santander los martes, jueves y sábados).....	9	Rápido de Irún. (De Santander los lunes, miércoles y viernes).....	21,40
" de Hendaya.....	9,35	" de Irún.....	22,37
" de Galicia y Asturias (lunes, miércoles y viernes).....	16	" de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados).....	10,15
Surexpreso de Hendaya.....	21	Expreso de Irún.....	7
Primer expreso de Hendaya.....	21,15	" de Santander.....	9,35
Segundo expreso de Hendaya.....	22	Segundo expreso de Irún.....	9,15
Expreso de Santander.....	20,20	Surexpreso de Irún.....	11
Correo de Hendaya.....	22,30	Correo de Irún.....	6
" de Galicia.....	17,40	" de Galicia.....	8,25
" de Santander.....	17,25	" de Santander.....	8,40
" de Asturias.....	18,40	" de Asturias.....	7,50
Mensajerías de Venta de Baños.....	19,40	Mensajerías de Irún.....	4,32
Mixto de Hendaya.....	7	" de León y Santander.....	6,40
" de Galicia, Asturias y Santander.....	10,20	" de Medina del Campo.....	15,47
Ligeros de Segovia, a las 8 y.....	18,55	Mixto de Irún.....	19,47
(Los domingos a las 6,25.)		" de Galicia y Asturias.....	11,58
Ligeros de Avila.....	8,20	Ligeros de Segovia, a las 11,30 y.....	20,52
Tranvías de El Escorial, a las 13,40, 15,40 y.....	18,25	(Los domingos a las 23,50.)	
(Los domingos, a las 9,50.)		Tranvías de Avila.....	20,16
Tranvía de Geredilla.....	13,10	(Los domingos, a las 0,20.)	
(Los domingos a las 9,50.)		Tranvías de El Escorial, a las 9 y.....	17,43
Tranvía de Pozuelo, a las 7,20, 16,40 y.....	18,25	" de Celedilla (los domingos).....	22,12
		" de Villalba.....	20
		" de Pozuelo, a las 8,7, 18,42 y.....	21,50
		ESTACION DEL MEDIODIA	
Rápido de Barcelona.....	9,20	Rápido de Barcelona.....	22,45
" de Alicante, Valencia y Cartagena (lunes, miércoles y viernes).....	9,30	" de Alicante, Valencia y Cartagena (martes, jueves y sábados).....	22
" de Andalucía.....	10	" de Andalucía.....	21,30
Expreso de Barcelona y Zaragoza.....	19,45	Expreso de Barcelona y Zaragoza.....	9,35
" de Andalucía.....	20,20	" de Andalucía.....	9
" de Toledo.....	8,05	" de Toledo.....	19,50
Correo de Barcelona.....	21,10	Correo de Barcelona.....	8,35
" de Zaragoza.....	18,30	" de Zaragoza.....	11,35
" de Extremadura.....	19	" de Extremadura.....	9,20
" de Andalucía.....	21	" de Alicante.....	7,30
" expreso de Alicante.....	20,35	" expreso de Cartagena.....	8
" de Valencia.....	21,35	" de Andalucía.....	7,10
" de Cartagena.....	22,35	" expreso de Valencia.....	8,40
Mixto de Sigüenza.....	13,20	Mixto de Sigüenza.....	14,50
" de Alicante y Valencia.....	10,20	" de Alicante y Valencia.....	18
" de Andalucía y Cuenca.....	7,30	" de Andalucía y Cuenca.....	21
" de Aranjuez y Alcázar.....	13	" de Tarancón y Aranjuez.....	9,50
" de Aranjuez y Cuenca.....	17,30	" de Alcázar y Cuenca.....	14,15
" de Puertollano y Toledo.....	12	" de Toledo.....	14,35
" Toledo, los domingos y días festivos, a las 21,15, y los días laborables a las.....	17	" de Puertollano y Toledo.....	17,25
Tranvías de Getafe, 6,20, 9,20 y.....	14,15	Tranvía de Toledo.....	20,35
Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos).....	7	" de Getafe, a las 7,45 y.....	13,15
" de Guadalajara, los domingos y días festivos a las 8,10, y diariamente a las 10, 16,30 y.....	20	(Los domingos y días festivos, a las 19,10 y 21,30, y los días laborables, a las 16.)	
" de Barcelona.....	7,10	Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos).....	20,15
		" de Guadalajara, los domingos y días festivos, a las 8,10, y diariamente a las 8,20, 17,40 y.....	21,10
		" de Barcelona.....	20
		ESTACION DE LAS DELICIAS	
Correo de Talavera y Naval Moral.....	18,40	Correo de Talavera y Naval Moral.....	9,14
Correo expreso de Valencia Alcázar.....	20,35	Correo expreso de Valencia Alcázar.....	7,25
Mixto de Cáceres y Plasencia.....	8,05	Mixto de Cáceres y Plasencia.....	19,35
" de Grifón.....	13,10	" de Grifón, a las 6,54 y.....	15,55
		ESTACION DE GOYA	
Correo de Villa del Prado y Almorox.....	20	Correo de Villa del Prado y Almorox.....	8,30
Mixto de ídem, ídem, ídem, 7 y.....	14,40	Mixto de ídem, ídem, ídem, 15,40 y.....	20,30
		ESTACION DEL NIÑO JESUS	
Correo de Colmenar de Oreja y Alcocén.....	19	Correo de Colmenar de Oreja y Alcocén.....	9,33
Mixto de ídem, ídem, ídem.....	8	Mixto de ídem, ídem, ídem.....	20,35
		ESTACION DE CUATRO CAMINOS	
A Colmenar Viejo, 7,34 y.....	19,11	A Colmenar Viejo, 9,22 y.....	18,51

### Bibliotecas y Museos

Horario de invierno, otoño y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).)

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número veinte), de nueve a diez y ocho. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.

Jardín Botánico, de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de la Intercasa (Ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26, duplicado), de nueve a trece y de diez y seis a veinte.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 8), de ocho a catorce.

### "Ejército y Armada"

DIARIO MILITAR  
Suscripción: DOS pesetas mensuales  
Barbieri, 8.—Apartado Correos 436  
MADRID

### ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA CORTES. Olmo, 24, tercer izquiera.

Se vende casa en Bellavistas. Escribid al apartado 364.—Madrid

### Eléctrica de Castilla, S. A.

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 17 de junio, a las doce de la mañana, en su domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, núm. 25, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 1923.

Gestión del Consejo de Administración. Se recuerda a los señores accionistas los artículos 16 y 17 de lo Estatutos.

Madrid, 26 de mayo de 1924.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

## EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

:-: AGUAS :-:  
:-: MINERALES :-:  
NATURALES DE



:-: PURGANTES :-:  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR

EL FOMENTO INDUSTRIAL

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL

El día 30 de Mayo último, en su domicilio social, Sagasta 25, se reunió la Junta general de accionistas de esta Sociedad, convocada para la aprobación de la gestión social y del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1923, según las reseñas condensadas en la Memoria que el Consejo sometió a la deliberación de la Junta.

En dicha Memoria se da cuenta del fallecimiento del que fué Consejero fundador y Vicepresidente de la Sociedad, Excmo. Sr. D. Javier Gil y Beceril, acaecida en 30 de Marzo último, y se hace constar el sentimiento que al Consejo y a la Sociedad ha producido tal pérdida, por las especiales dotes del finado.

A continuación menciona la Memoria el estado de los contratos que la Sociedad tiene en curso, cuyas obras se detallan en un Album ilustrado que la acompaña, y entre los que figuran los relativos a Cruceros, Destroyers, Sumergibles y Cañoneros para el Ministerio de Marina; 65 baterías (de a cuatro piezas) de obuses ligeros para el Ministerio de la Guerra; diversos lotes de proyectiles para los Ministerios indicados; material móvil de ferrocarril para diversas Compañías ferroviarias y vapores para la Compañía Trasatlántica Española, de los que ha terminado y entregado el «Alfonso XIII» y el «Cristóbal Colón», que en la actualidad han realizado ya varios viajes al Continente americano, alcanzando velocidades superiores a las de otros importantes buques extranjeros que hacen el mismo recorrido.

Consigna, asimismo, la Memoria las diversas obras de habilitación que en los talleres de Bilbao, Reinosa y Cádiz, y en los del Estado sitos en El Ferrol, Cartagena y San Fernando (Cádiz) ha realizado para la buena marcha de los Contratos.

Cita la Memoria que, atendiendo las solicitudes de los constructores navales, por Real orden de 11 de Febrero último, se han modificado las primas a la construcción, de conformidad con las alteraciones introducidas en el Arancel, si bien limitando la cifra total de primas a percibir por los diversos constructores, lo que resta, desde luego, eficacia a la disposición mencionada, que, por otra parte, no bastará para que las construcciones mercantiles suspendidas puedan continuar normalmente.

Refiriéndose al contrato de arrendamiento de los Astilleros del Nervión que, con opción a compra durante cinco años y con obligación de ella a partir del décimo, estaba vigente, dice la Memoria que ha sido sustituido por otro de compra, en el cual el precio se ha hecho efectivo mediante una emisión de Obligaciones al cinco y medio por ciento por 20.000.000 de pesetas.

Se añade que, para sustituir los Bonos de Construcción amortizados de emisiones anteriores y los que se amortizan durante los años de 1924 y 25, se llevó a cabo una nueva emisión de 21.500 Bonos de a 500 pesetas nominales, a cargo de la Compañía Trasatlántica.

Añuncia que, en breve, se procederá al canje de los títulos representativos de las distintas series de acciones en que está distribuido el capital social por los nuevos títulos que unifican dichas series en dos: blancas, intransferibles a extranjeros, y rojas.

Participa que las vacantes de Consejero producidas por el fallecimiento del excelentísimo Sr. D. Javier Gil y Beceril y por la dimisión del Excmo. Sr. D. César de la Mora, han sido cubiertas por los Excmos. Sres. D. Pablo Rózpide y Beriz y D. Juan Tomás de Gandarias y Durana, y la de Vicepresidente por el excelentísimo señor Marqués de Urquijo, de cuyos nombramientos, los dos primeros, se someten a la aprobación de Junta general.

Enaltece la Memoria el comportamiento y lealtad del personal técnico, administrativo y obrero, y da cuenta de la marcha de las instituciones de Beneficencia y Previsión por él creadas, y de las crecidas cantidades con que ha contribuido la Sociedad a su sostenimiento. Por último, propone la distribución de pesetas 4.882.876,01, que, como beneficio, se han obtenido durante el ejercicio, y que permiten, hechas las deducciones estatutarias, repartir un dividendo de siete por ciento, equivalente a 35 pesetas, como en años anteriores. A cuenta de él se repartió el tres por ciento en Febrero.

La Junta, después de dedicar un sentido recuerdo al Excmo. Sr. Gil y Beceril, y de acordar que constase en acta su dolor por tan irreparable pérdida, aprobó la gestión social, así como el Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y otras generales de la Sociedad, el reparto del dividendo indicado y las demás proposiciones formuladas en la Memoria; ratificó en sus cargos de Consejeros, con singular complacencia, a los Sres. Rózpide y Gandarias, y nombró a los accionistas Vickers Limited y Banco de Vizcaya revisores para informar a la Junta de 1924.

Terminada la lectura y aprobación de la Memoria, la Presidencia y la Gerencia agregaron algunas manifestaciones muy interesantes referentes a la creciente nacionalización de industrias, que la Sociedad procura con el mayor esfuerzo, a fin de hacer cada día más efectiva su independencia industrial con la del país, logrando la producción nacional de todos los elementos complementarios de la construcción naval. La Junta se congratuló

de ello, así como del éxito de las obras ejecutadas por la Sociedad, entre la que se hizo especial mención, recordando el viaje de los Reyes de España a Italia, de los buques construídos por ella, que hicieron la navegación en circunstancias atmosféricas muy desfavorables, sobre todo para los buques de pequeño porte, como los sumergibles, que se condujeron perfectamente durante el viaje, haciéndolo resaltar la pericia de sus brillantes dotaciones.

También dieron cuenta del éxito obtenido en las pruebas del destroyer «Alcedo», que ha dado una velocidad muy superior a la contratada, y, por último, dieron la noticia, recibida en el mismo día de celebración de la Junta, de que el vapor «Cristóbal Colón», construído totalmente por la Sociedad (casco, máquinas y aparatos auxiliares), había batido todos los records de velocidad, de buques nacionales y extranjeros, entre Cuba y el Norte de España, lo cual es motivo de legítima satisfacción para la Compañía Trasatlántica, que tan hábilmente conduce sus barcos, y para la Sociedad Española de Construcción Naval, que los construye.

Finalmente, la Junta otorgó sus plácemes y ratificó su confianza al Consejo, a la Gerencia y al personal de la Sociedad por su acertada gestión.

La Junta fué presidida por el Presidente del Consejo de Administración, excelentísimo señor Conde de Zubiria, y actuó de Secretario el Consejero Secretario del Consejo, Excmo. Sr. Barón de Sartrústegui. Presentes o representados asistieron los Bancos de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, Español de Crédito, Urquijo, de Barcelona, Hispano Colonial, Amis Garí, Bilbao, del Comercio y Mercantil de Santander; Sociedades Altos Hornos de Vizcaya, Vickers, Armstrong, Hornos de Vizcaya, Vickers, Armstrong, Brown, Duro Felguera, Construcciones Metálicas, Compañía Trasatlántica, Vasconia, Talleres de Deusto y Asociación Benéfica y de Previsión de los Empleados de la S. E. de C. N., y señores Conde de Zubiria, Marqués de Urquijo, Dawson, Zaharoff, Ellis, Falkner, Barón de Sartrústegui, Marqués de Arriluce de Ibarra, Conde de Gamazo, José María de Chávarri, Noriega, J. T. de Gandarias, Marqués de Valdeiglesias, San Salvador, López de la Cámara, J. Díez Cordóves, G. Roiz de la Parra, P. Rózpide, D. Bugallal, J. María Corvera, N. Fuster y A. Navarrete.

ESPECTACULOS

ESLAVA.—A las once menos cuarto, El alba, el día y la noche.

LARA.—A las siete y a las once, Más allá de la muerte.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, Wences, Celina Easo, Julia Conde, Sascha Morgowa, Sombras en Relieve, La Gitanilla, Ramper, Esteso, Porcelanas artísticas, Amalia Isaura.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ GRAN  
PULSERA NOVEDAD

- En caja de plata, desde pesetas... 95,00
- En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 250,00
- Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 90,00
- Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225,00
- Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 80,00
- Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

AGUAS MINERALES VALDEZARZA

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación alguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y eczema. Léase el folleto médico con el análisis VERDAD!!!

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.-F. Santos

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.—Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C. (S. en L.) AVANCA (MADRID)

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR

VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO)

2, MAGDALENA, 2.—APARTADO 348.—TELEFONO 45-65 M.—MADRID

Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.—Ventas a plazos y al contado.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REDONDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

EN LOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.

Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.

Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

Champagne EMILE GOULET

SEC. — DEMI-SEC. — DULCE

DEPOSITARIO: Mantequerías Leonesas.—Alcalá, núm. 21

PIDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Fiel, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

Gran Sastrería Militar y de Paisano

EUSEBIO GONZALEZ

Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros,

PAGADEROS A PLAZOS: Al contado, 10 por 100 de descuento.

Confeción esmerada. Géneros inmejorables.

Toledo, 93, principal MADRID

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes, con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 17 para Bahama, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, y por las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo escala en Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

**"STAR"**



DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MINEROS de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario

M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3. Apartado 329.-MADRID

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES BARCELONA : BURGOS : Mdz. Némez, 7 Vitoria, 18 - Teléfono 390. S. P. - - Teléfono adm. 150 -

**Hijos de Riu y Romanillos**

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

**MADRID**

INSTRUCCION MILITAR

Cursos especiales de Artilleros e Ingenieros

Artillería.—La segunda Sección de la Escuela Central de Tiro celebrará en El Ferrol del 27 de septiembre al 8 de octubre, un curso experimental de costa combinado con Aeronáutica del Ejército, y, a ser posible, con la cooperación de la Marina y de su Aeronáutica de bombardeo, al que asistirán seis de los coroneles de Artillería que designará el Ministerio entre los que deben concurrir a los cursos especiales para coroneles próximo al ascenso y diez jefes de la misma Arma de las plazas de costa, que también designará el Ministerio.

Las Secciones primera y segunda de la Escuela Central de Tiro, en combinación con la de Combate y Bombardeo aéreo de Los Alcázaros, realizará en este punto, desde el 6 al 16 de diciembre, un curso preparatorio de investigación del tiro de Artillería contra aeronaves y de bombardeo aéreo, estudiando la combinación de ambos tiros.

Será director del curso el coronel director de la primera o de la segunda Sección. El general jefe del servicio de Aeronáutica nombrará el personal que, en unión del de las Secciones primera y segunda de la Escuela de Tiro, ha de confeccionar el programa y presupuesto, y el que de dicho servicio deba asistir al curso.

Asistirán a este curso representantes de las fábricas de Artillería y encargados de la fabricación y carga de bombas de aeroplano.

La Escuela automovilista de Artillería (Segovia) celebrará un curso práctico del 15 de octubre al 15 de noviembre, al que asistirá un oficial de Artillería por cada uno de los regimientos ligeros y pesados de dicha Arma.

Ingenieros.—Los cursos de Ingenieros tendrán como especial y único cometido la conservación de conocimientos y enseñanzas adquiridas para el desempeño de los distintos servicios que competen a los Ingenieros, manteniendo aquellos a la altura de las modernas teorías y progresos.

Asistirán a cada curso un jefe y un oficial por cada una de las demás unidades de Ingenieros que no sean de la especialidad a que se contraiga el curso de que se trate y los oficiales de complemento procedentes del Centro o Cuerpo director de cada uno de los cursos de especialidades.

Se celebrarán los que a continuación se detallan y con la duración que también se indica, y en la residencia de los Centros o Cuerpos que se consignan.

Curso de automovilismo.—Será dirigido por el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, con una duración de treinta días.

Curso de radiotelegrafía militar.—Será dirigido por el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones y auxiliado en la dirección por el batallón de Radiotelegrafía de campaña.

Curso de Telégrafos.—Tendrá lugar bajo la dirección de personal perteneciente al primer regimiento de esta especialidad, con una duración de quince días.

Curso de Ferrocarriles.—Será dirigido por el personal de las unidades de esta especialidad, que se designe oportunamente por la Jefatura militar del Servicio de Ferrocarriles, siendo su duración de veinte días.

Curso de Pontoneros.—Tendrá lugar bajo la dirección del personal perteneciente al regimiento de esta especialidad, y su duración será de veinte días.

Curso de Aerostación.—Será dirigido por la Jefatura de este servicio, con una duración de quince días.

Los cursos de Ferrocarriles, Automovilismo y Telégrafos tendrán lugar del 10 de octubre a fin del mismo mes, 15 de octubre a 15 de noviembre y 1 al 15 de noviembre, respectivamente.

Los cursos de Aerostación, Pontoneros y Radiotelegrafía se verificarán, respectivamente, del 1 al 15, 1 al 20 y 1 al 25 del mes de abril de 1925.

Curso de conjunto de Ingenieros.—Este se dividirá en tres partes o períodos.

Se dedicará en el primero el número de conferencias que sean necesarias para informar a todo el personal asistente del funcionamiento y empleo táctico de los distintos servicios que constituyen las diversas especialidades correspondientes a los Ingenieros en campaña.

Se desarrollará el segundo período mediante la ejecución de temas referentes a los servicios de Zapadores, muy especialmente, y en los que, apoyándose en situaciones o supuestos de carácter táctico o estratégico, se pondrán de manifiesto por los ejecutantes cuantos trabajos sean de necesidad llevar a efecto por las tropas de Ingenieros.

Se dedicará el tercer período a la ejecución práctica sobre el terreno de uno cualquiera de los temas que hayan sido resueltos en el anterior período.

Al citado curso de conjunto asistirán los coroneles de los regimientos pares de Zapadores, el del primer regimiento de Telégrafos, el del regimiento de Pontoneros y uno de los de Ferrocarriles; un jefe y dos capitanes por cada regimiento de Zapadores, un jefe y un capitán del regimiento de Telégrafos capitán y de los dos regimientos de Ferrocarriles, un capitán de Pontoneros, batallón de Radiotelegrafía de campaña, batallón de Aerostación; el jefe del Grupo de Ingenieros de Ma-

lorca, capitán de Telégrafos del Grupo de Menorca, jefe del Grupo de Tenerife, capitán de Zapadores del Grupo de Gran Canaria y un oficial de la compañía de Alumbrado en campaña.

El desarrollo total de este curso, cuya duración será de cuarenta días, a partir del 1 de mayo de 1925, tendrá lugar en zona de terreno próximas a esta corte.

Las tropas que hayan de cooperar a la realización de estos ejercicios serán de las que forman parte de la guarnición de Madrid o sus cantones en todas aquellas especialidades.

EXAMENES DE INGRESO

Academia de Intendencia

AVILA 7.—Han aprobado el quinto ejercicio de ingreso en la Academia de Intendencia los Sres. D. Facundo Martín, D. Domingo Hombrado, D. Francisco Cid, D. Joaquín Torres, D. Daniel Villaluengo, D. Ramón Castillo, D. Fernando Cid, don Justo Caballero, D. Celedonio García Pérez, D. Ramón Martín Pérez, D. Ramón Martín Zárate, D. Enrique Fernández Santos, D. Alejandro Abejón, D. Mariano de San Frutos y D. Octavio Fernández.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Calle de la Victoria, 2 MADRID

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 16 de junio de 1924, a las once, se celebre el sorteo para amortizar 791 acciones de la línea de Lérida a Reus y Tarragona, correspondientes al vencimiento de 1 de agosto próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas que quieran concurrir al sorteo, que será público, y tendrá lugar en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de esta Compañía, paseo de Recoletos, núm. 17.

Madrid, 23 de mayo de 1924.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 16 de junio de 1924, a las once, se verifiquen los sorteos de las 2.800 obligaciones especiales hipotecarias de Barcelona a Alsasua y a San Juan de las Abadesas, y de las 800 especiales hipotecarias de Tudela a Bilbao, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 15 de agosto del presente año.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte el día señalado, en las oficinas del Consejo de Administración de esta Compañía, paseo de Recoletos, número 17.

Madrid, 23 de mayo de 1924.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

El Consejo de Administración de esta Compañía participa a los señores accionistas de la misma que, en cumplimiento de lo acordado por la Junta general celebrada en el día de hoy, desde 5 de junio próximo se pagará por el ejercicio de 1923 un dividendo por acción de 24 pesetas, mediante entrega del cupón núm. 78.

Los pagos se efectuarán:

En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publican.

En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pio y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

En Barcelona: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Bilbao: Por el Banco de Bilbao.

En Santander: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, por las sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 24 de mayo de 1924.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

La vuelta al mundo en avión

Los aviadores portugueses llegan a Rangoon. CALCUTA 7.—Los aviadores portugueses, que habían salido de Akyab esta mañana, han llegado a Rangoon (Indostán). Mañana saldrán en dirección a Bangkok.

Política francesa

Las consultas de esta mañana.—Se espera inmediata la solución de la crisis

PARIS 7.—El Presidente de la República ha recibido esta mañana al señor Frederic Faure, senador por la Gironda.

Interrogado por los periodistas, el señor Faure declaró que, según sus impresiones, la crisis ministerial quedaría resuelta dentro de veinticuatro o cuarenta y ocho horas.

El Sr. Millerand recibió poco después al diputado por las Landas, Sr. Bouissou, quien, terminada la entrevista, se expresó ante los representantes de la Prensa en esta forma:

«El Presidente y yo tenemos amigos comunes e ideas comunes, y no debe olvidarse que tanto él como yo somos radicales socialistas.»

A las doce menos diez fué recibido por el Presidente el diputado por el Orne, señor Dariat, quien, al ser interrogado al salir del Eliseo, se limitó a contestar evasivamente.

Las consultas celebradas esta mañana han tenido el mismo carácter de las precedentes.

Persiste la impresión en los Círculos bien informados de que el jefe del Estado habrá designado antes de anoche a la personalidad política que debe constituir el nuevo Gobierno.

Ejércitos extranjeros

Los efectivos italianos

Según el decreto de 20 de abril de 1920, el Ejército italiano se compone de la fuerza siguiente: Carabinieri, 21 legiones; Infantería, 102 regimientos de línea, dos regimientos de granaderos, 12 regimientos de bersalieri; Caballería, 12 regimientos, formando 48 escuadrones en cuatro brigadas; Artillería, 27 regimientos de campaña, un grupo a caballo, tres regimientos de montaña, 14 regimientos pesados, seis regimientos de artillería costera y tres grupos de artillería anti-aérea; Ingenieros, 10 batallones de zapadores, 10 batallones de telegrafistas, un regimiento de minadores, otro de pontoneros, otro de radiotelegrafistas y otro de ferroviarios.

UN ARTISTICO ALBUM

Homenaje al Sr. Bastos

Con motivo de una Real orden en extremo laudatoria para la gestión de don Francisco Bastos, como director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y que fué insertada no hace mucho en la «Gaceta de Madrid», y reproducida por toda la Prensa de España, surgió entre los empleados de la Arrendataria la idea de tributar a su director un íntimo y delicado homenaje.

Ha consistido éste en la entrega al señor Bastos de un artístico álbum, cuyas tapas de cuero repujado y policromado es obra del Sr. Quintanilla, quien perfeccionó su técnica en el extranjero y que ha inspirado esa obra suya en los guadamaciles de Córdoba, con estilizaciones propias del Renacimiento, hechas a base de hojas de tabaco. La encuadernación ha sido hecha por la casa Miquel y Riús, de Barcelona, cuyo jefe, Sr. Miquel y Plana, es uno de los bibliófilos más conocidos fuera de España.

Se trata de una difícilísima encañeración de pergaminos en una sola hoja. De las miniaturas es autor el Sr. Sanahuja, que se inspira en las obras españolas de fines de la época de los Reyes Católicos y comienzos del reinado del Emperador, y que interpreta a la moderna aquel arte de principios del siglo XVI, mezcla de elementos góticos y del Renacimiento. A continuación de la portada aparece en una de las hojas de pergamino la dedicatoria general. Sigue la reproducción de la Real orden, con firma autógrafa del presidente del Directorio, y después, en hojas miniadas, las firmas de los señores que constituyen el Consejo de Administración de la Compañía, del director general del Timbre y de los funcionarios de la Representación del Estado en la Arrendataria.

En otra hoja, miniada espléndidamente, va la expresiva dedicatoria del personal de la Compañía, y nuevos pergaminos con cabezales ornamentales contienen las firmas de todos los empleados, tanto en las oficinas centrales como en las diversas fábricas y demás dependencias de la Tabacalera en toda España.

En presencia del Consejo de Administración, el subdirector administrativo de la Compañía, D. Luis de Alboete, rodeado por los jefes que constituirían la Comisión organizadora del homenaje, hizo entrega del álbum al Sr. Bastos, al mismo tiempo que le expresaba en efusivos términos el afecto y la entusiasta adhesión del personal.

Pronunció el director de la Arrendataria sentidas frases de gratitud, y a continuación, el presidente del Consejo de Administración, marqués de Amurrio, se hizo intérprete de la solidaridad del Consejo con el director, y puso de manifiesto en términos elocuentes la satisfacción que sus compañeros y él sentían ante el hermoso espectáculo de la identificación con el Sr. Bastos de cuantos trabajan a sus órdenes.

Todo el personal de la Representación

del Estado en la Compañía y los funcionarios de ésta desfilaron luego ante el director gerente y estrecharon su mano.

Por último, el Sr. Bastos dirigió la palabra a todos para expresar de nuevo su gratitud, poner de relieve el patriótico esfuerzo realizado contra los defraudadores, en estrecha cooperación, los empleados de la Representación del Estado y los de la Compañía, y mostrar su legítimo orgullo por la colaboración que le han prestado y le prestan y la absoluta confianza que han cifrado en él cuantos escuchaban sus elocuentes palabras, al final de las cuales estalló una prolongada y entusiasta salva de aplausos.

El Arca de Noé

Almacén de papel. Objetos de escritorio

Casa especial en suministro de oficinas. Papeles de hilo y algodón. Sobres de todas clases y tamaños. Stilográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera calidad

Ventas al por mayor y al detall. CORREDERA RAJA, NUM. 39.—TELEFONO 44-79. SUIVORSAI, CALLE DEL PEZ, NUM. 2

Los servicios policíacos

En todas las poblaciones de España, con raras excepciones, donde existe personal del Cuerpo de Vigilancia, se tramitan todos los asuntos de orden gubernativo o judicial por los funcionarios del referido Cuerpo, aunque en el preliminar de los mismos hayan intervenido otros agentes de la autoridad dependientes de otros Cuerpos, como por ejemplo la Guardia municipal, puesto que es el más generalizado, cuyos agentes dan cuenta en las respectivas Comisarias de Vigilancia, de cuantos sucesos intervienen, y que no son de la competencia de la autoridad municipal, y a los que se les da un volante reseñando el servicio y tiempo invertido en el mismo.

Esto todos sabemos que es de suma importancia, pues de esta forma no se dan nunca los casos que es fácil, y casi seguro, se presenten en algunas capitales, y muy especialmente en una de las más importantes, y a la cual trato de aludir, en la que existen Guardias municipales de paisano, que intervienen y cursan directamente a los Juzgados municipales de Instrucción, y demás autoridades, los asuntos en que ellos toman parte, así como aquellos en que intervienen el resto de los municipales que usan uniforme, sin dar cuenta para nada a la Comisaría de Vigilancia, limitándose sólo a dar un parte muy lacónico al señor gobernador.

De la actuación de estos funcionarios municipales, a que anteriormente hago referencia, no he de hablar en estas cuartillas, puesto que no es esa mi intención, como no sea para decir que es digna del mayor elogio.

Pero volviendo a la base fundamental del asunto, ¿quién duda que en estas poblaciones donde no están debidamente unificados los servicios policíacos se dé el caso de detener la Guardia municipal a un sujeto, por sospechoso e indocumentado, y a causa de carecer de antecedentes en su archivo sea puesto en libertad, a pesar de que pudiera tratarse de un habitual delincuente, contra las personas o la propiedad, conocido en cualquiera otro punto de la nación o el extranjero, y, por consiguiente, con antecedentes y hasta reclamado por la Dirección general de Seguridad? O este otro caso, que la misma Guardia municipal detenga a uno por una falta o simple delito, lo ponga a disposición de la autoridad competente, y ésta, en virtud de sus atribuciones, lo ponga en libertad, dándose el caso anterior, o sea que el sujeto en cuestión está reclamado por otra autoridad y delito más grave.

Estas deficiencias, nadie ignora desaparecerán si en todas las poblaciones donde existe personal del Cuerpo de Vigilancia, todos los asuntos gubernativos y judiciales se tramitaran por una misma oficina, la que, como es natural, había de ser la dicha Comisaría, por ser la que con su gabinete de identificación está en relación directa y constante con la Dirección general de Seguridad, y, por lo mismo, con el resto de la nación y el extranjero.

Y eso precisamente es lo que debe procurarse en bien del servicio, y para su mayor eficacia.

NITRAM OIRETSA

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. — Madrid. — Teléfono 16-69 J.

Los mejores vinos de mesa, a precios económicos.

Depositarlos de los productos de Mallorca: Licor Benedetto, Anís Santa Margarita y Anísola Vegas (especial para señoras).

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Las recompensas por servicios

Una reforma de carácter esencial acaba de introducirse en el trámite y resolución de las recompensas a favor del personal de ambas colectividades, por hechos meritorios realizados en la ejecución de su servicio.

Las propuestas de recompensas que por servicios especiales se formulan para el personal de la Guardia civil se cursarán en lo sucesivo por el director general al Ministerio de la Gobernación, el que informará y las remitirá a Guerra, donde serán resueltas sin menos trámites. Se instruye con esta reforma el informe de la Junta de Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, por el que emita el de la Gobernación, siempre que se trate de servicios especiales y peculiares de la Benemérita, dependientes de este último departamento por ser realmente el eje motor de todos los servicios de carácter civil.

Igualmente las propuestas a favor de individuos del Instituto de Carabineros, por sus peculiares servicios de represión del fraude, serán informadas en lo sucesivo por el Ministerio de Hacienda, donde, con más conocimiento y datos de aquellos, puede juzgarse el mérito de los que lo realizaron.

De esta reforma para ambos Cuerpos quedan excluidos los servicios y méritos que no se relacionen con el cometido civil de aquellos, o sea, los de índole o carácter puramente militar, siendo natural que cuando se haya de recompensar a un jefe, oficial o individuo de tropa por hechos ajenos a los especiales que prestan con dependencia de los referidos Ministerios civiles, las propuestas correspondientes deberán ser informadas por la Junta de Subsecretaría de Guerra, como si se tratase de otros individuos del Ejército.

Una reforma también, adaptada a la mayor actividad que hoy tiene el servicio, reclaman las propuestas de recompensas para ingreso en la Orden Civil de Beneficencia.

Ambos Cuerpos, por su misión especial, son, sin duda, los que tienen más expedientes de ingreso; pero el largo trámite, lento a la vez por los preceptos legislativos que los regulan, motiva muchas veces que los favorecidos no puedan ostentar el premio de un alto deber cumplido.

BUZON

BARCELONA. R. V. C.—Figura anotado en la escala condicional, por faltarle 16 milímetros para la estatuta reglamentaria. Tardará tiempo, debido a existir muchos anotados en las escalas generales.

GIJÓN. M. C. G.—Aún no se sabe nada; conviene preguntar después de los nuevos presupuestos.

ZARAGOZA. P. S. E.—Seguramente no ascenderá hasta la propuesta de julio próximo.

MELLILLA. M. S. H.—Hace el número 532 de la escala general de cabos; aún tardará más de un año en corresponderle.

GRANADA. T. I. M.—Después de la propuesta de ingresos correspondiente al mes actual, ha quedado figurando con el número 2. Es casi seguro le corresponda en la de este mes.

PALENCIA. M. Q. D.—De no haber cumplido el año de permanencia en su actual destino, no puede solicitarlo. Es difícil precisar el tiempo que tardará en pasar, por existir muchos aspirantes.

TOLEDO. C. A. S.—Tiene que solicitar por instancia del capitán general de la región, cursándole para informe por conducto del jefe de su Cuerpo.

TEJUAN. D. P. H.—Figura anotado en la escala general de soldados con el número 735; tardará tiempo todavía.

LARACHE. F. P. G.—No figura aún anotado, por encontrarse su instancia y documentos pendientes de tramitación e informe de la Comandancia de Marruecos; pregunte más adelante.

Ecós de Sociedad

A la condesa de Velayos, hija de los condes de Torre Arias, e hija política de los condes de Romanones, la ha sido practicada con éxito satisfactorio una operación quirúrgica.

Para diciembre se ha fijado el enlace de la hermosa señorita Mercedes Patiño y Fernández Durán, hija de los marqueses de Castelar, con el joven D. Alfonso Narváez y Ulloa, hijo del marqués de Oquendo.

Don Tomás Barraquer y Cerero y su distinguida familia, se han instalado en un cuarto de la casa número 6 de la calle de Monte Esquina.

La consorte de D. Julio Casares y Besansa ha dado a luz con felicidad un niño.

Han llegado a Madrid: procedente de Granada, el duque de Amalú; de Barcelona, la condesa de Güell; de Cueva Alta, los condes de Artaza y familia, y de Fuente del Arco, los duques de Seo de Urgel, y de Valencia, los condes de Torrefiel.